



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 067/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 067-026/2025

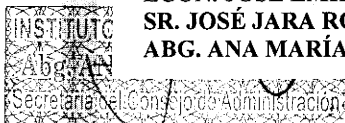
POR LA QUE SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 114/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE AGUA PARA HEMODIÁLISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PERTENECIENTES AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA HC IPS”, CON ID N° 474.358; Y LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1947/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 18 de setiembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 01094/2025, de fecha 17 de setiembre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 114/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE AGUA PARA HEMODIÁLISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PERTENECIENTES AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA HC IPS”, y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, con ID N° 474.358; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación parcial, representa modificaciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de observaciones de la DNCP, las respuestas suministradas (remitida a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del PBC sino que la misma es descargada del SICP para ser presentada con el formulario correspondiente;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 067/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 067-026/2025

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y, el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI/N° 01094/2025, de fecha 17 de setiembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 114/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE AGUA PARA HEMODIÁLISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PERTENECIENTES AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA HC IPS”, con ID N° 474.358, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Licitación Pública Nacional N° 114/2025 “CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE AGUA PARA HEMODIÁLISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PERTENECIENTES AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA HC IPS” ID N° 474.358, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 067/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 067-026/2025

3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZALEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



LICITACION PUBLICA NACIONAL N ° 114/25 CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE AGUA PARA HEMODIALISIS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PERTENECIENTES AL SERVICIO DE NEFROLOGIA HC IPS. ID N ° 474.358

MODIFICACION PARCIAL

- 1- En la sección Suministros requeridos – especificaciones técnicas, Detalle de los bienes y/o servicios, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

LOTE 1					
Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.					
ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	80101708-001	Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.	UNIDAD	EVENTO	24

Debe decir:

LOTE 1					
Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.					
ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	80101708-001	Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.	UNIDAD	EVENTO	<u>1</u>

- 2- En la sección Condiciones contractuales, Indicadores de cumplimiento de contrato, se incluye el siguiente cuadro:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACION - A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
<u>ACTA DE CONFORMIDAD</u>	<u>ACTA DE CONFORMIDAD</u>	<u>12 MESES</u>
<u>ACTA DE CONFORMIDAD</u>	<u>ACTA DE CONFORMIDAD</u>	<u>24 MESES</u>

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Julian Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

Donde dice:

Lote 1

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
450.000.000	900.000.000

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Servicios profesionales / Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.							
1	80101708-001	Servicios profesionales / Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.	UNIDAD	EVENTO	24	37.500.000	900.000.000
							900.000.000

Debe decir:

Lote 1

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
450.000.000	900.000.000

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Servicios profesionales / Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.							
1	80101708-001	Servicios profesionales / Servicio de tratamiento de agua para hemodiálisis en equipos de tratamiento de agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS. Cantidad: 3 (tres) equipos.	UNIDAD	EVENTO	1	37.500.000	37.500.000
							37.500.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración